

Guayaquil, Marzo 31 de 1985

84  
Señor:  
GERENTE DE INMOBILIARIA LOS ANGELES S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según nombramiento de Comisario y en Cumplimiento del Art. 315 de la ley de Compañías, procedí a realizar el trabajo siguiente:

Verificación y Revisión de los libros y Documentos Contables así como los Estados Financieros, los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo con las normas contables establecidas.

Atentamente,

*Betty Zambrano R.*  
BETTY ZAMBRANO R.  
COMISARIO

